

EL ATLANTICO.
TELÉFONO NÚM. 25.
MAREAS.

Señalar.	Pleamar.	Cocholente.	Amplitud
t. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 1 26	7 27 M.	69	2,76
T. 1 54	7 56 T.	62	2,45

EL ATLANTICO.

AÑO IV. SANTANDER. - DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1889. NÚM. 100.

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Plas.	Cénta
Capital.	5		
Fuera de la capital.	5	50	
Europa y Antillas.	10		
Países de la Union Postal y Filipinas.	15		

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naves.—Fábricas de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

OSTRAS.—La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 360 extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª, ó 600 de 3.ª próximamente á los precios siguientes.

1.ª	100	125
2.ª	80	75
3.ª	60	50

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

D. Cayetano Gómez en esta ciudad, Muelle número 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL, HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

CÁRLOS M. CONACHY DENTISTA. HOTEL CONTINENTAL. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde. 21

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

GREMIO DE CASAS DE COMISIÓN Y TRÁNSITO. Se ruega á los señores contribuyentes que forman dicho gremio, se sirvan concurrir el miércoles 24 del corriente á las cinco de la tarde, al escritorio de don Ricardo Martínez Rodríguez, Muelle, número 4, para darles á conocer las cuotas que les han sido repartidas en la contribución industrial, para el año económico de 1889-90. Santander 21 de abril de 1889.—Los Sindicatos. 3-1

CORRESPONDENCIA. Madrid 19 de abril.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El Consejo de ayer.

Los ministros aprobaron definitivamente los presupuestos de todos los departamentos ministeriales, excepto el de Marina.

El ministro del ramo dijo que había hecho millón y medio de pesetas de economías pero esta cantidad le pareció muy pequeña al de Hacienda.

Se discutió ampliamente sobre el asunto; el ministro de Marina manifestó que no quería cargar con la responsabilidad de suprimir arsenales, etc.; pero que el Gobierno podía disponer lo que tuviera por conveniente.

Para evitar que la discusión siguiera adelante, se acordó que los ministros de Hacienda y Marina se ocuparan en hacer alguna mayor economía en este último departamento, á ser posible.

Los ministros no volverán á reunirse para tratar de presupuestos.

No se sabe aún el día fijo en que han de reunirse las Cortes, porque los ministros quieren que se lean los presupuestos el primer día de reunión, y hace falta para esto que se pongan de acuerdo los ministros de Hacienda y Marina.

El Gobierno trabajará con los conservadores para que desistan del debate económico y lo engloben con el de los presupuestos.

Al reunirse las Cortes, el Gobierno presentará á la Comisión de presupuestos para que dé pronto su dictamen, y una vez obtenido éste, pedirá que se celebren sesiones dobles, una dedicada á los presupuestos, y otra á la discusión del proyecto del sufragio universal.

La adoración de la Cruz.

Las galerías de Palacio se han visto hoy tan concurridas como ayer y como todos los años.

Dos filas de alabarderos formaban una es- ta por donde poco después de las nueve pasó la Reina acompañada de las infantas doña Isabel y doña Eulalia, entrando en la capilla. Situada las regias personas á la derecha

del presbiterio, comenzó la función religiosa, oficiando el nuncio de Su Santidad.

En el momento de la adoración de la Cruz, el receptor de la real Capilla, en representación del patriarca de las Indias, se acercó á la Regente y señalándole las causas que había sobre una mesa, le dijo:

—Señora, ¿perdona V. M. á estos reos?

—Yo los perdono—contestó la Reina— poniendo las manos sobre los legajos,—para que Dios me perdone.

Quedaron indultados los ocho desdichados. Una hora después los ministerios respectivos comunicaban la noticia de indulto á los pueblos donde aquéllos se encuentran.

Terminados los oficios se celebró la procesión de ritual, comenzando á las once y media el desfile.

Una de las solemnidades más brillantes que han tenido lugar á principios de la presente semana ha sido la celebración en el hospital de San Juan de Dios de los exámenes de la clínica que en curso libre explica el distinguido doctor Cerezo, y cuyos alumnos merecieron entusiastas elogios del doctor Letamendi por su aplicación, así como el mismo doctor Cerezo por su celo y constantes esfuerzos en esta enseñanza. Nada más grato para el cronista que descansar de la árida tarea que impone la reseña política diaria y señalar á la atención del mundo culto estas manifestaciones del progreso de las ciencias.

EXTRANJERO.

COLOMBIA.

Un despacho de Panamá fechado el 7 del corriente hace ascender á 8.000 el número de trabajadores reimpatriados desde la paralización de los trabajos en el canal. Según los datos consulares, más de 3.000 personas se hallan sumidas en la miseria. Han ocurrido varias muertes de hambre y se teme que ocurran nuevos casos si los gobiernos de las Antillas no toman las medidas necesarias para la inmediata conducción de los trabajadores á sus respectivos países.

Los negros, las mujeres y los niños son las principales víctimas de la miseria que reina en aquellos lugares.

A pesar de la aflictiva situación, el orden no se ha turbado en toda la línea del canal.

ESTADOS-UNIDOS.

A fines del pasado mes se verificaron en Filadelfia las pruebas del formidable armamento de que ha de estar dotado el buque dinamitero *Vesuvius*.

Según el contrato celebrado por el Gobierno y la compañía de cañones dinamiteros, ésta deberá proveer á dicho buque con cañones Zalinski, de 15 pulgadas, que pueden dispararse cinco veces cada diez minutos ó sea un disparo cada dos minutos.

En los ensayos referidos se hicieron diez disparos en ocho minutos, lo que equivale á un disparo por intervalos de menos de un minuto. El resultado de la prueba demuestra que el *Vesuvius* con tres cañones, cargado como se acostumbra entrar en combate, puede lanzar en seis minutos contra el enemigo 18 proyectiles, cada uno cargado con 500 libras de gelatina explosiva, pudiendo avanzar mientras hace dichos disparos dos millas y cuarto hacia él.

Los cañones del *Vesuvius* están montados á una elevación continua de 18 grados, de modo que su línea de tiro puede cambiarse simplemente variando la presión del aire que contiene la cámara.

La presión del aire en esta cámara es de 1.000 libras por pulgada cuadrada, y por medio de una válvula se regula la presión que se calcula necesaria para lanzar el proyectil á mayor ó menor distancia. La operación de esta válvula es tan perfecta que garantiza el alcance que se quiera dar al proyectil. Tan pronto como se terminen algunos trabajos de retoque, se verificarán las pruebas oficiales con proyectiles cargados según prescribe el contrato.

—El 5 del actual falleció en Silver Spring,

Estado de Florida, el célebre inventor Mr. Philo Remington.

Su fama ha recorrido el mundo entero y no hay quien no conozca sus dos principales inventos que llevan su nombre, el fusil y la máquina de escribir. Mr. Remington era hijo de un herrero y nació en Litchfield, Estado de Nueva-York, el 31 de octubre de 1816.

Dedicado desde la infancia al oficio de su padre, adquirió grandes conocimientos que acompañados de una gran disposición inventora le valió algunos años después la producción del famoso fusil de retro-carga que tanta aceptación ha merecido en los ejércitos de Europa y más tarde la máquina de escribir que figura hoy día á la cabeza de todos los aparatos de esta naturaleza.

Mr. Remington fué en vida muy dado á la caridad repartiendo cuantiosas sumas entre los institutos de caridad Metodistas, á cuya secta pertenecía.

En política figuró en el partido republicano pero jamás quiso aceptar cargo alguno. Deja una viuda y dos hijas casadas.

Su muerte ha causado general sentimiento pues era muy estimado de todos los que le conocieron.

MÉJICO.

En el *Diario Oficial* de Guadalajara, capital del Estado mexicano de Jalisco, hallamos la relación oficial de la catástrofe ocurrida en el lago de Chapala, á que se refirieron recientes despachos de nuestro corresponsal.

Es un despacho que el Alcalde de Chapala dirigió al Gobernador del Estado. El siniestro, aunque, por fortuna, no tan fecundo en víctimas como se dijo en un principio, ocurrió el domingo 24 de marzo, al regresar á Ocotlan el vapor *Libertad*, que había hecho una excursión de recreo por el referido lago.

El despacho del Alcalde, declara que á eso de las cuatro de la tarde al llegar dicho vapor con los pasajeros del tren de recreo, á una distancia de 200 metros de la población, y en el punto en que se unen las vías de Zula y Cuitzeo, empezó á hacer agua con motivo de la inclinación que sufrió á causa del gran número de pasajeros que se aglomeraron á una sola banda. En tal situación y habiendo avanzado 100 metros sufrió otra inclinación más violenta, por lo que, previendo un hundimiento, á fin de evitarlo, se hizo gran esfuerzo para llegar al atracadero y poner en salvo á los pasajeros. Habiendo llegado al punto de desembarque, se precipitaron todos los pasajeros, en gran confusión, con el objeto de salir muy pronto, lo que hizo que se hundiera el vapor, quedando tan sólo descubierta la parte superior.

Como el siniestro fué tan violento, no pudieron acudir los espectadores en ayuda de los pasajeros, sino hasta que el vapor sufrió la última inclinación; más al fin lograron acercarse en canoas y salvar á la mayor parte de dichos pasajeros.

Según la opinión general, la causa del hundimiento fué el gran número de pasajeros que traía el vapor, más de 200.

La empresa del ferrocarril puso á disposición del público trenes, para que hicieran uso de ellos las personas de Guadalajara que quisieran ir en busca de sus deudos.

Una familia de Ocotlan facilitó toda clase de abrigos á las víctimas de aquel lamentable desastre.

Este ha causado hondo dolor en todo el Estado de Jalisco, y notablemente en la ciudad de Guadalajara, de donde eran la mayor parte de los desgraciados excursionistas. El Gobernador dispuso que salieran inmediatamente facultativos á auxiliar á aquellos pasajeros que necesitaran sus servicios, mandó cerrar los establecimientos, y dispuso que los cadáveres fueran enterrados en nichos de primera clase.

A la fecha á que alcanzan las últimas noticias, se habían recogido diez y seis cadáveres, casi todos de mujeres y niños. El tren que condujo esta luctuosa carga llegó á Guadalajara en la tarde del 25. Continúan buscándose más cadáveres.

LA CUESTION MONETARIA.

CONCLUSIÓN.

La solución que se propone al Consejo someta, si así lo estima, al Gobierno de S. M., tiene precisamente por base los títulos de Deuda amortizable que el Banco posee.

Estos títulos cuyo reintegro por su valor nominal está asegurado mediante las amortizaciones que trimestralmente se celebran, pueden y deben constituir sólida garantía además de la subsidiaria del Banco para fundar sobre ellas, fijando un tipo razonable, una parte de la emisión de billetes servidos al público por el establecimiento.

No se trata, es cierto, de valores á noventa días, pero no pueden considerarse tales en la actualidad y sin embargo se aplican por todo su valor efectivo á llenar las condiciones legales de emisión.

Retirados de la cartera quedaría limitada su garantía á tipo más reducido y se obligaría al Banco á conformarse para el resto estrictamente con el espíritu de la ley. La extensión de las emisiones de billetes podría ayudar al Banco á continuar las compras de oro en barras y nuestra situación monetaria mejoraría notablemente.

En caja, y valores á noventa días, tendría el Banco suma suficiente para cubrir las cuentas corrientes, depósitos y la parte de billetes no garantida por los títulos y las existencias de oro serían considerables y suficientes para hacer frente á cualquier eventualidad.

Harto sabido es el perfecto funcionamiento en los Estados Unidos del sistema de garantizar con fondos del Estado las emisiones de billetes de Banco.

Resuelto que fuera en principio el sistema propuesto aún quedaría por resolver otro punto importantísimo.

¿Debe exigirse al Banco que divida con el Estado los beneficios consiguientes á una circulación gratuita cuyo fondo de garantía produciría crecido interés al establecimiento?

La comparación con otras instituciones análogas del extranjero decidiría el asunto en contra del Banco. Efectivamente, las existencias en metálico en caja representan en cierto modo una inmovilización de fondos, dispuestos al pago de los billetes que se presentan al cobro, esta inmovilización representa la proporción señalada en el siguiente cuadro:

	CAJA.	Billetes en circulación	Tanto por 100.
	Millones de pesetas.	Millones de pesetas.	
Inglaterra.....	558	577	96,70
Francia.....	2.242	2.827	79,30
Alemania.....	1.174	1.099	106,82
Países bajos.....	303	423	71,63
España.....	380	717	53
Austria Hungría.	529	919	57,57
Rusia.....	856	2.073	41,29

Resulta de los datos anteriores que el Banco Imperial de Alemania, mantiene en caja mayor cantidad de la necesaria para satisfacer todos los billetes en circulación, mientras la proporción en Inglaterra es de 97,70 por 100 y en Francia de 79,30 por 100, y sólo de 53 por 100 en España.

Aun en las naciones donde existe el agio y el curso forzoso, la relación entre las existencias metálicas y los billetes es mayor que en España como en Rusia ó se aproxima mucho como en Austria Hungría.

Si á la ventaja de tener empleados provechosamente los fondos que representa una buena parte de los billetes, se añadiera la de extender el máximo de la circulación con garantía igualmente productiva, es indudable que el Banco obtendría beneficios no despreciables.

En su favor milita por el contrario la circunstancia de que reforzada la caja con las pastas de oro la proporción iría forzosamente aumentando entre el metal existente y los billetes emitidos y que no es ciertamente el Tesoro quien puede estar quejoso de los servicios del Banco para escatimarle los beneficios que pueda obtener.

Fundado en las consideraciones que anteceden el Vocal exponente se permite proponer al Consejo Provincial acuda al Gobierno de S. M. en atenta exposición solicitando:

- 1.º Que se cierre en absoluto la Casa Nacional de Moneda á la acuñación de monedas de plata.
- 2.º Que se adopten las resoluciones necesarias para que no carezca el comercio de los Billetes de Banco necesarios á las transacciones.

3.º Que se estudie la conveniencia de ampliar los límites legales de emisión de billetes, sirviendo de garantía á dicha ampliación los títulos de la Deuda Amortizable que el Banco tiene en su cartera.

El Consejo sin embargo en su superior ilustración acordará lo que estime más oportuno.

Santander 14 de marzo de 1889.—Faustino Odriozola.

EL ALBUM DE LA MONTAÑA.

Carta-circular. Sr. D.....

Muy respetable señor mío y distinguido conterráneo: Al igual de los malos editores por entregas,—aunque ni yo soy editor ni el album que me atrevo á recomendarle se publica así, de esa manera indigna de sus excelencias artísticas—tomo la pluma, como habrá escrito usted tantas veces, para tener el honor de anunciarle que muy pronto, quizás antes de dos semanas, se pondrá á la venta en las principales librerías la preciosa colección de dibujos fotográficos, obra de Polanco y Camino, de que ya habrá usted oído hablar en la Plaza Vieja, en la Guantería, ó en estas mismas columnas, si usted me lee, no hace aún seis parejas de días.

Y ya que he tenido este honor del anuncio, con el permiso que me tomo, paso á tener otro mayor, aun á riesgo de molestarle á usted y de fatigarme la mano, cual es el de pedirle, en nombre de la patria y del arte, cuya representación me arrogo, que destine usted diez pesetas á la compra de ese album montañés.

Spongo, ó, mejor dicho, afirmo, porque en nuestra tierra no nacen descaudados, que es usted tan amante de nuestro país como yo, que le adora usted tanto casi como á la madre que le dió el sér, que se afana usted por su gloria—por lo menos, con buenos deseos,—y que es decidido protector siempre, en la medida de sus fuerzas, de todo lo que redunde á aquélla.

Pues bien, ahora se le ofrece á V. ocasión, y ocasión cumplida, de demostrar esa afirmación hipotética, y de enriquecer aquel rincón más mimado de su biblioteca donde de seguro descansan poco *Sotileza* y los demás libros montañeses.

El de Camino y Polanco es lo que su título indica, *La Montaña* dibujada á la pluma magistralmente en paisajes, marinas y costumbres, en tipos y ruinas, por costas, valles y cerros.

Es, con más razón que nunca, por el mismo modo especial del trabajo, la *fotografía artística* de nuestra provincia, frascilla algo manoseada que vengo usando siempre que hablo del *maestro* ó de sus obras, por la razón sencilla de que no se me ocurre otra más expresiva.

Todo lo de aquella que usted conoce perfectamente, todo lo que usted habrá visto ahí á todas horas y en todas direcciones, todo lo que es ó nuestro suelo ó nuestros hábitos ha pasado del natural á los estudios de nuestros artistas y de ellos al *album* que le recomiendo, merced al fotógrafo de Laporta, el cual—dicho sea entre paréntesis—no se ha portado esta vez muy bien.

Como es natural, dado el corto número de dibujos, que son treinta, algunas cosas echará usted de menos, tales como hilas, romerías, roblas y paisajes próximos al paso del ferrocarril; pero están tan inteligentemente escogidos los asuntos representados, tan artísticamente comprendidos y tan delicadamente expuestos, que por este lado, el del *retrato típico* montañés, no tendrá usted más que alabanzas para nuestros ilustres paisanos, los cuales encariñados con la *tierruca* y *poseídos* de ella, han trabajado con gran acierto, con ferviente entusiasmo, con noble afán de contribuir con su arte á la gran labor de nuestros escritores.

De los primeros que han realizado no quiero hablarle á V. detalladamente, en razón á mi absoluta incompetencia en tales materias. Pero ellos son tan grandes y tan sobresalientes que ni aun para mi son arca cerrada y pueden pasar inadvertidos.

La finura y la corrección de Camino, su

Al poco rato, mis interlocutores me ofrecieron la presidencia del Consejo con la cartera del Interior, invitándome a tomar el general Boulanger para ministro de la Guerra.

«Pensaba yo que si el presidente Grevy se resignaba a aceptar de manos de la extrema izquierda un gabinete presidido por mí, la izquierda presentaba ciertas probabilidades de éxito, estando, por otra parte, seguro de la benevolencia de las derechas, las cuales han visto siempre con buenos ojos que yo no fuera un jacobino. Por lo demás, y sin que yo quisiera de injuriar con ello a la alta Cámara, yo estimaba que, en caso necesario, no habría de sernos muy difícil obtener la disolución del Senado.

«Lo importante, en mi concepto, consistía en poder soportar el primer choque al presentarnos ante la Cámara; considerando, además, que bastarían ocho días de existencia ministerial para conjurar la crisis de la presidencia y alejar el peligro fernyista.

«Pero, francamente, parecióme desde luego imposible intentar la aventura con el general Boulanger. ¿No era, acaso, de prever que el retorno del antiguo ministro de la Guerra a los negocios suscitara inmediatamente una coalición de las derechas con el oportunismo?»

«Sobre este último punto Mr. Andrieux se explicó tan claramente y, sobre todo, tan razonadamente en la reunión, que los «afiliados» todos—incluso el mismo general Boulanger—quedaron completamente persuadidos.

«Propusieronme, entonces,—añade el antiguo prefecto de policía de París—la formación de un gabinete radical con los elementos que me parecieran más fácilmente aceptables, complaciéndome en reconocer desde aquí que la mayor parte de los diputados presentes me ofrecieron su concurso, particularmente dos ex-ministros (Granet y Lockroy seguramente), á quienes estaré siempre reconocido por la abnegación que en dicho acto me demostraron dignándose aceptar de mi mano dos importantes carteras.

«A la mañana siguiente hicieronse reiteradas gestiones cerca del presidente Grevy, con objeto de disuadirle de sus proyectos de dimisión y excitarle á que se acogiera á la tabla de salvación que nosotros habíamos construido expresamente para aquellas circunstancias durante la noche histórica.»

«Pero era ya tarde, y la tentativa fracasó. Por lo que respecta á la frase del general Boulanger, citada en la requisitoria, monsieur Andrieux declara no haberla oído. Por lo demás,—añade—si el general ha dicho que «las tropas permanecerían en sus cuarteles», esta frase concordaría perfectamente con aquella otra del mariscal Mac-Mahón y que tanto admiró en un tiempo á los mismos que hoy se escandalizan por lo que haya podido decir el ex-ministro de la Guerra: «Los chassepots se dispararían solos.»

Otro de los concurrentes, Mr. Camilo Dreyfus, dice, por su parte, que la frase fué en efecto pronunciada en la conversación, pero á media voz, en el momento en que todos preguntaban qué podría hacerse si la Cámara resistía y si, en presencia de esta resistencia, los parisenses se sublevarían.

Resumamos: lo que resulta más claro, de todo esto, es que la famosa reunión celebrada en casa de Laguerre en la noche histórica del 1.º al 2.º de diciembre de 1887 tenía por principal objeto el mantenimiento de Mr. Grevy en la presidencia, figurando el general Boulanger en primera fila entre los partidarios de esta solución.

«Difícil es descubrir en semejante tentativa un punto de apoyo suficiente para justificar una acusación de atentado contra la seguridad del Estado. En todo caso, todo lo más que nos veríamos obligados á reconocer es que el papel representado en aquellas circunstancias por el general Boulanger no es nada á propósito para dar una elevada idea de sus escrúpulos y de su espíritu político.

Guillermo II en Inglaterra. Telegrafían de Londres en fecha de ayer que la visita del emperador de Alemania á la reina Victoria, su abuela, está definitivamente acordada para la segunda semana de julio.

Acompañará á Guillermo II un numeroso séquito. Su estancia en Inglaterra será aproximadamente de ocho días.

Buenos-Aires 16.—Premio del oro, 59'80 por 100.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Lisboa 19. Los periódicos anuncian que el duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria, es esperado en esta capital, donde será recibido con todos los honores, hospedándose en el palacio real. En honor suyo, el rey dará un gran banquete.

Burdeos 19. Se ha fallado la célebre causa contra Gilly y consortes, que se seguía ante el Jurado de esta ciudad. El primero ha sido condenado á seis meses de cárcel y á 1.000 francos de multa, Savine á 8.000 francos multa, Chirac á dos meses de cárcel y 200 francos de multa y Peyron á 15 días y 100 francos.

Todos han sido condenados además solidariamente al pago por daños y perjuicios de 8.000 francos á Reynal y 4.000 á Villette. Están obligados también á insertar la sentencia en 15 periódicos y á inutilizar los ejemplares que queden del libro de Numa Gilly, titulado «Mis legajos», que tanta polvareda levantó al publicarse.

París 19. Nuestro mercado de trigo presenta mejor aspecto; los precios son algo más sostenidos. Los del país se venden de 23 á 25'50 francos los 100 kilos, y los extranjeros entre 25 y 25'25 California; de 25'25 á 25'50 San Luis; de 22'50 á 24 Danubio; y de 24'50 á 25'00 Hungría superior.

Paris 19.

A juzgar por las noticias que circulan sobre el proceso contra Boulanger, no resultan pruebas respecto de la conjuración contra la seguridad del Estado. Si existió algún plan en este sentido, no se demuestra que Boulanger tomase parte en él.

Entre las filas de los boulangieristas prevalecen tendencias más pacíficas, indicándose la conveniencia de una tregua de todos los partidos franceses para no malograr el éxito de la Exposición universal.

Así se explica la firmeza de la Bolsa, á lo cual ha contribuido también la baja del descuento del Banco de Londres, que ayer telegrafió esta Agencia.

Londres 19.

El señor Albareda, embajador de España en esta capital, ha salido para París, donde se propone pasar 15 días.

F.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN, PARIS), date (Dia 17, Dia 20), and various market rates.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 20.—11'21 n.

El ministro de Marina para evitarse los disgustos que su intransigencia pudiera producir en el seno del gabinete, ha resuelto introducir en su departamento importantes economías, aunque no todas las que le exige el de Hacienda.

Los presupuestos se presentarán á las Cortes el día que éstas reanuden sus sesiones, confeccionados con todas las economías que el Gobierno deseaba introducir en ellos.

Probablemente el Congreso celebrará sesiones dobles con objeto de discutir ampliamente las cuestiones económicas y el proyecto de sufragio.

Madrid 20.—11'33 n.

El abogado defensor de Higinia Balaguer, ha presentado á la Sala un escrito solicitando que modifique su última providencia rechazando las proposiciones que hiciera el señor Galiana respecto á la aplicación de una prueba de examen mental á la procesada.

Añade en su escrito el señor Galiana que si no se le facilitasen los medios que solicita, renunciaría por el momento á la defensa de Higinia.

Ha fallecido el general Merelo. Madrid 20.—12 n.

Un voraz incendio ha destruido una fábrica de refinera en Nueva-York, perciendo muchas personas. Las pérdidas materiales producidas por este siniestro se calculan en tres millones de pesos.

La Comisión del Senado francés encargada de instruir proceso al general Boulanger por supuesto atentado contra la seguridad del Estado, ha manifestado no encontrar pruebas que justifiquen esa suposición.

Si el Gobierno, como se dice, llegara á pedir al gabinete belga la expulsión de Boulanger, éste marcharía á Londres.

Madrid 21.—1 m.

Su Santidad el Papa León XIII se encuentra un tanto aliviado de la enfermedad que viene padeciendo.

A juzgar por las cartas que los diputados reciben de sus provin-

cias respectivas, muestránse éstas deseosas de que se supriman las diputaciones provinciales.

De política apenas se habla; aquí el tema de todas las conversaciones es la inauguración de la temporada taurina.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español México, de 48 ts., capitán Suárez de Rivadeo, con 247 barriles conservas á don Angel B. Pérez y compañía. Vapor español Leonor, de 75 ts., capitán García de Bilbao, con 26 barriles vino y 14 cajas revólvers, á los señores Vial é hijo y 12 cajas jabón, á don C. López.

Vapor español Cabo Machichaco, de 1.279 toneladas, capitán Torre, de Bilbao, con 6 barriles tirafondos á la orden, 256.000 bultos acero para el ferro carril de Solares; 50.000 ídem ídem, á los señores S. Regatillo y compañía. Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Estrada, de Tapia, con 32 cajas conservas, gallinas y huevos, á don F. Salazar; 100.000 kilogramos carbón, 20 cajas sidra, 7 íd. conservas, 8 barriles vacíos, á la orden; 7 cajas vidrio, á don V. Oslé.

BUQUES DESFACHADOS.

Vapor español San Juan, de 1.167 ts., capitán Ansuategui, para Puerto Rico, con 100 sacos patatas, 455 cajas jabón, 222 barriles vino, 15 cajas sidra, 1.720 sacos harina, 200 barriles aceite y 20 ídem cerveza.

Vapor español Leonora, de 1.806 ts., capitán Alegria, para la Habana, con 300 fardos papel, 175 barriles vino, 100 sacos sal, 205 cajas sidra y 1.195 sacos harina.

Patache español San Juan, de 76 ts., capitán Sierra, para Llanes, con 12 cajas petróleo, 6 barriles azúcar, 168 cajas hojalata y 100 tablas.

Vapor español Asturias, de 362 ts., capitán González, para Barcelona, con 626 sacos harina, 50 fardos bacalao y 74 barriles azúcar.

Vapor español Vizcaya, de 558 ts., capitán Maguregui, para San Sebastián, con 64 pipas vacías, 299 tercios tabaco y 20 barriles azúcar.

ROM SAINT GEORGES DEPÓSITO EN SANTANDER SARO Y PARDO, 71 Mendez Nuñez, 16.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

EL CUARTELILLO.

El dueño de este acreditado establecimiento don Félix López Díaz, en vista del creciente aumento de su clientela, no ha perdonado medio hasta conseguir en arriendo un local contiguo y de nueva planta, proporcionando así más comodidades á sus numerosos parroquianos y á cuantos forasteros le honren con su asistencia.

EL DILUVIO.

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA. El señor Julián Gibert informa á su numerosa clientela, que acaba de recibir para la presente estación un gran surtido de paraguas y sombrillas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

MACARIO GARCÍA ARÉVALO FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los días, de nueve á cuatro, aunque esté nublado ó lloviendo.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad.

TRASPASO.

Se hace junto ó separado de dos establecimientos muy acreditados y de porvenir en esta capital, de cuyos detalles informará el director de LA PROTECTORA, Puente, 6.

FUENTES DEL FRANCÉS (Hoz y Navo).

Se alquilan ó venden en dicho sitio dos casas amuebladas. 15-4

QUESO PICAÑÓN DE CABRALES (ASTURIAS).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Barcelona. Se halla de venta en LA UNIVERSAL, 19, Blanca, 19, Santander. 6

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 1.º de mayo próximo mes de mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Linea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

EUSKARO.

Admite carga á flote y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijos Muelle, 19.

PARA AMBERES.

Saldrá de este puerto dentro de breves días el vapor alemán JÚPITER, su capitán don B. Pieper.

D. SERAPIO SANZ ASPIAZU HA FALLECIDO.

Su desconsolado hermano, hermano político, sobrinos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 21, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Cervantes, 19, hasta el cementerio de San Fernando.

Imp. y lit de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

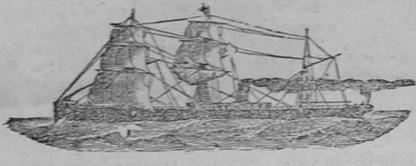
Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MÉDICO-HOMÉOPATA. Vistas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7. Dr. Giffé, Compañía, 22.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Coche diario a Ruzafa, Barriada, Arredondo, Riva, etc. Salida a las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y IVERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, capitán NOUVELLÓN.

El 5 de mayo, el vapor

CHATEAU MARGAUX, capitán SENSINE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; a los de 2.ª clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

SAINT LAURENT, capitán BAQUESNE,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT, Y el 29 de para Saint Nazaire, el SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

Lombriz solitaria ó TENIA.

TENIA



TENIA

TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se vé libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojizos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechimiento de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer la paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grazeas Vermifugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grazeas vermifugas 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 15.—Barcelona: Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila, D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis. 66

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK



CURACIÓN RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor de 1859 á 1887. Medalla de oro. Amberes, 1885. Medalla de oro, Toosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C^{ia}, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Pesetas.

Table with subscription prices for different regions: Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal y Filipinas.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

POR DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JENQUITE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

VINOS Y JARABES de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO SIMPLE Y FERRUGINOSO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y C^{ia}, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

CHOCOLATES de los RR P. P. Benedictinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander. 25

MITAD DE PRECIO en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia y en el extranjero, informes franco á L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 11, boulevard Saint-Martin, Paris.

Sello español para la respuesta.



GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE MANOPANES, PIANOS

y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

¡¡ NO MÁS CANAS !!

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡ probad y os convenceréis !! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

¡¡ TÓNICO CAPILAR !!

¡¡ Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. — Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

¡¡ LICOR DE PERSIA !!

¡¡ DENTÍFRICO SIN RIVAL !! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés, 2, peluquería.

GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES Y VELOCIPEDOS DE ANTONIO RODRÍGUEZ, MAGALLANES.

En este establecimiento se hallan siempre á la venta más de treinta coches de diferentes formas. IMPORTANTE. 45a 18 Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo á cualquier pueblo de la provincia los carruajes que se la confien para reparar. Este taller garantiza trabajos que ejecuta.—Se remiten catálogos.

ALFONSO BONOMI, 85 RELOJERO.

Se hacen toda clase de composuras de 2 á 6 pesetas y se garantiza por un año.—Arcillero, número 1.

DENTISTA VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO.

Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de densaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulóida.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como extermiador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

Vertical text on the right edge of the page, including 'MEDOC', 'CARL', 'HOTEL', 'IMPRES...', 'LITOGRA...', 'ENCU...', 'DE HIGUE...', 'Sr. Dire...', 'Pasaron los...', 'la política sigue...', 'calor ni los des...', 'de fábulas. Con...', 'hablar de los tr...', 'tre el Gobierno...', 'que, de seguir,', 'censión del sufr...', 'zado; por coinci...', 'Con la mayor...', 'serva el trabajo...', 'nistro de Hacie...', 'economías que...', 'millones no de...', 'ra su pesada car...', 'ra disminuir el a...', 'Había esta tar...', 'en el salón de c...', 'ban del crimen...', 'mañana empieza...', 'pagada que ha...', 'por juntarse las...', 'Frascuelo, Guerr...', 'tado un entusias...', 'si viendo la larg...', 'billetes, y á los...', 'negocio colosal...', 'Del crimen se...', 'los periódicos es...', 'salud, el día 24...', 'sesiones del juici...', 'Galiana, en el e...', 'no verán en abe...', 'para que no se a...', 'comprobar todos...', 'hechos. Después, ya lo...', 'clare loca á la E...', 'de la pena en que...